

I

Quayquil, Marzo 29 de 1996

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASAIDA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la CIA. CASAISA S.A. y en la Ley de Compañías observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Prdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1995, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa paralizó sus actividades razón por la cual mi labor se limita a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,


.....
HAROLD G. CARCHI FERNANDEZ
GERENTE GENERAL

